

LA JUSTICIA

Año 1º

GRANADA, MARTES 4 DE ENERO DE 1898.

Número 2

NICARAGUA SUGAR HAVATTES LIMITED LONDRES.



En el ingenio SAN ANTONIO, propiedad de esta Compañía, situado en Chichigalpa, se necesitan trabajadores para el campo y la fábrica, y todo el que quiera ganar dinero encontrará allí ocupación. Muy buenos salarios; alimentación de primera clase. Se da café en la mañana y carne fresca diariamente. Habitaciones espaciales y bien ventiladas.

Hay médico y botica gratis para los trabajadores

Agentes en Cerinto para la venta de azúcar y aguardiente, E. Palazzo y C. En Granada la oficina de la Compañía, calle de Chorro.

G. Espinosa,

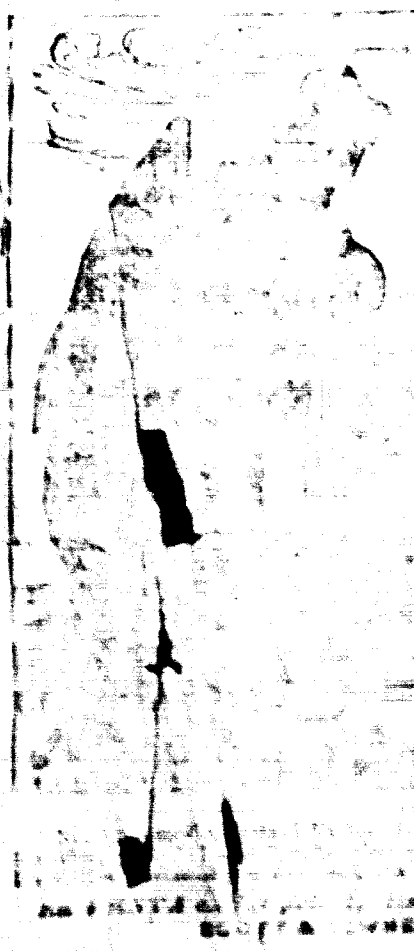
Defonso Vivas,

DIRECTOR GERENTE.

SECRETARIO.

Dirección telegráfica: SAN ANTONIO.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
 DE HIGADO DE BACALAO
 CON
 HIPOFOSFITOS
 DE CAL Y DE SOSA.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Este medicamento es un remedio seguro y eficaz para curar las enfermedades de los pulmones y del sistema respiratorio, como la tuberculosis, la bronquitis, la pleuresía, la anemia, la debilidad general y la emaciación, etc., etc.

- La Tisis ó Consumción.
- La Bronquitis.
- Los Catarros y resfriados.
- El Raquitismo en los niños.
- La tos pertinaz.
- La Escrófula.
- La Anemia.
- La Debilidad general y emaciación.
- Las enfermedades del pecho.
- Las afecciones de la garganta y los pulmones, etc., etc.

Se vende en todas las farmacias y boticas de Europa, América y Asia.

Específico del oro

DE HARVEY

CÉLEBRE REMEDIO INGLÉS
 CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la impotencia, derrames seminales y toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud, la virilidad ó la vejez. Este específico curará cuando hayan fallado todos los demás remedios. El es un medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales, toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades de los organismos genitales.

Es un caso infalible en todos los casos

Este específico se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros Comerciantes de Drogas y Boticas.

Preparado por sus Proprietarios,
 HARVEY Y CIA.

247. EAST 32 D. STREET NUEVA-YORK. E. U. A.

LAS MADRES PREVISORAS



EMULSION de SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO
 CON
 HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Quando están enfermas para devolverles la salud y cuando no las aqueja dolencia alguna para fortalecerlas robustos y saludables.

Esta maravillosa medicina es recomendada por millares de médicos y pacientes en hoy artículo de primera necesidad en todos los hogares, pues es bien sabido que la EMULSION de SCOTT es el remedio más eficaz para curar

- La Tisis ó Consumción.
- La Bronquitis.
- Los Catarros y resfriados.
- El Raquitismo en los niños.
- La tos pertinaz.
- La Escrófula.
- La Anemia.
- La Debilidad general y emaciación.
- Las enfermedades del pecho.
- Las afecciones de la garganta y los pulmones, etc., etc.

VOZ DE ALERTA!

Reconozca la voz de alerta que profiere con ser tan fuerte ó más barata. No se debe en ningún modo en comprar un remedio que no sea el de los malos ingredientes que puede causar serios efectos. VELE ANOS de éxito jamás interrumpido es la garantía de la

EMULSION de SCOTT.

SE VENDE EN TODAS PARTES.

Itinerario del vapor "Victoria"



Para San Jorge saldrá el vapor "Victoria" el 4, 14 y 24 á las 6 p. m. Para San Carlos y San Marcos en conexión con los vapores del río, el 7, 17 y 27 á las 6 p. m.

A. BENARD.

la tipografía DE "EL OXAYTO"

grabados escritos, con prontitud y exacto.

DIRECTOR Y REDACTOR,

Adán Vivas.

ADMINISTRADOR,

Estevan T Vargas.

Tipografía de EL DIARITO

CONDICIONES

LA JUSTICIA se publica todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

El precio de suscripción mensual es el de UN PESO, PAGO ANTECIPADO. El número suelto vale UN REAL, y el retrasado DOS REALES.

No se responde de los manuscritos ó impresos que se reciban. Se publiquen ó no se destruyen.

Toda correspondencia debe venir franca de porte, requisito sin el cual se quedará en la oficina de Correos.

No se publican artículos que envuelvan responsabilidad á juicio del director, sin que previamente sean cubiertos por la firma de persona abonada.

Los manuscritos cuya inserción se solicite deben venir acompañados de la firma y dirección del autor, no para su publicación, sino como garantía de veracidad y buena fe.

Es absolutamente inútil dirigir á este periódico comunicaciones anónimas: no se toma nota de ellas.

TARIFA

Remitidos.—A razón de \$ 8.00 la columna Anuncios. Permanentes: en la primera ó cuarta página, á 30 centavos mensuales el centímetro de columna; en la tercera, á 40, y en la segunda, á 50. Temporales: por 7 veces en la tercera página, 70 centavos el centímetro de columna; por quince veces \$ 1.00. Anuncios en la sección Gacetas valen el doble de lo que importan en la tercera página.

LA JUSTICIA

GRANADA, 4 DE ENERO DE 1895

Claridades

El gobierno debe de ser franco. Si es cierto que ansía la felicidad de la nación, él necesita hablar inmediatamente al pueblo nicaragüense sobre el estado en que se encuentran nuestras relaciones diplomáticas con la vecina república de Costa Rica. Todo está paralizado por la costumbre que existe entre nosotros de guardarse por el seno del ejecutivo cuanto se relaciona con la política exterior, pues no han podido comprender los que nos mandan que la nación es como el dueño de un establecimiento, y que el presidente y sus ministros no son otra cosa que gerentes nombrados por ella para manejar sus intereses. Al dueño hay que darle cuenta cada cierto tiempo de lo que ha ocurrido en los negocios.

Hay señales de una guerra próxima con la república del sur, ó estamos en paz con ella? Que lo diga el diario oficial. Si lo primero, prepárense los ciudadanos á cumplir su deber de soldados, dejen sus tareas personales y sacrifiquen al peligro general su tranquilidad y su hacienda, dado caso que así lo juzguen conveniente; si lo segundo, si hay paz, sepámoslo de una vez y despertémonos mañana, sin preocupaciones de cercanos disturbios á luchar porque se cierren en lo posible las heridas que hemos recibido, sobre otras que apenas habrían empezado á cicatrizar.

El sábado próximo pasado, á las siete de la noche, se supo aquí que las tropas que custodiaban á San Carlos, volvían de aquel punto para reconcentrarse á Managua, y esto es un indicio fuerte de que nuestra frontera ya no necesita de

¿Por qué no hemos de hablar la verdad? Si hay peligro en ello, que haya en buena hora. Queremos pensar que son racionales los que nos escuchan, y que aunque tengan en sus manos la fuerza de las armas no harán uso de ella para convencernos sino de la misma razón que nosotros empleamos para interrogarles. Tratémoslos como amigos de confianza que necesitan decirse el uno al otro lo que ocurre.

A la pluma que escribe estos renglones no la inspira ningún mezquino interés, ni la ha inspirado nunca. Bien lo saben muchos de los que hoy rigen el poder público en Nicaragua, y no pueden negar tal cosa ni nuestros más tenaces enemigos, si acaso los tenemos.

No hemos fundado un periódico solo para ganarnos la vida, si bien es cierto que este es uno de los motivos que nos empujaron á poner manos en tan dura empresa. Pero una vez que el periódico existe, su dueño es periodista y debe cumplir su deber, y éste consiste en servir á la sociedad que lo mantiene, mientras ella pida del escritor cuanto sea equitativo, y cuanto esté de acuerdo con el contrato moral que firman con su honor mutuamente, el redactor de la hoja pública y la gente que la lee y define.

Cuando sea el gobierno el que esté en lo justo, ya se verá cómo nosotros sabremos decirlo así, aunque sus contendientes pongan los gritos en el cielo, aunque tuviéramos que perder relaciones y algo más aún. Ni á los reproches de una congregación cuando ellos son injustos, ni á los castigos del poderoso, cuando nos dice la conciencia que no las merecemos, les dispensamos el honor de tenerlos.

LA JUSTICIA está dispuesta á ir delante sobre el movedizo terreno que ha penetrado y se echará sobre cualquier obstáculo, aunque sea para acometerlo en vano.

Los jefes del sistema administrativo del país deben ser francos y muy francos. No pedimos que se nos diga lo que hay para que lo sepan cuatro ó más personas, sino para que lo conozcan los artesanos, los labriegos y cuantos quieren vivir de su trabajo y entregarse á él sin una sombra á las espaldas.

¿Hacemos mal en pedir una declaración terminante? No habrá quien se atreva á decir que sí, porque el que de tal manera se expusiere, tendría que avergonzarse por traidor.

¿Qué hizo Fiallos en Costa Rica, y qué no hizo? ¿Volvió mensajero de paz, ó trajo como el romano la guerra bajo su toga? La Constitución nos dice que somos ciudadanos de un pueblo libre, y confados en este derecho, hénos aquí pretendiendo que podemos usarlo.

¿Ditá acaso nuestra carta fundamental la Constitución para hablar de nosotros? Si así fuera pensamos mal de los que ocupan las sillas de la Convención. Sí, que se deje á la prensa en plena libertad, que se la deje ser lo que si gusta, que vaya hasta los

los excesos, y entonces veremos cómo las revoluciones se estancan, y el pueblo acepta complacido al régimen que lo manda. De otro modo, la lucha se suspende pero jamás se extingue.

AMNISTIA

Las naciones como los individuos existen mediante el funcionamiento más ó menos perfecto del organismo, y así como en el hombre se nota el germen de alguna enfermedad por los síntomas patológicos que todo médico se apresura á combatir para devolver al enfermo la normalidad de su organismo que constituye la salud, así también en las naciones acontece con suma frecuencia, que el desarrollo armónico de las fuerzas vivas de un país, exige modificar, en sentido progresivo, las fórmulas constitutivas que determinan el desenvolvimiento que con más amplitud necesita todo pueblo para su mejoramiento.

Cuando ese malestar social se determina por una solución armada, se llama revolución, la que se produce, no por el capricho de un solo hombre, mas ó menos ambicioso de popularidad, sino que, son las revoluciones, consecuencias lógicas, síntomas morbosos de un mal social, que no se ha estudiado ni querido combatir, por aquellos que, siendo magistrados de un pueblo, olvidan con frecuencia su misión de gobernantes, algo más seria y más árdua, á medida que, en sus manos, se ve comprometida la vida preciosa de millares de ciudadanos.

Por lo general no basta que un hombre sea honrado y laborioso, y solo con esto se crea apto para magistrado de un pueblo, no, necesita ser algo superior á la mayoría del pueblo que pretenda gobernar, porque así y solo así estudiará con provecho uno y otro día todos los problemas que están sobre el tapete del gobernante, para formular luego las leyes que determinen la evolución, que en cada ramo de la Administración Pública, piden un cambio; mas cuando esto no sucede, los pueblos con su gran sentido práctico exigen el hombre que condensa el plan de agravios, y entonces las revoluciones se manifiestan con toda la solemnidad de un pueblo que demanda la reivindicación de sus olvidados derechos, por medio de las armas, porque todos los demás caminos le han sido cerrados para detener su marcha.

Entonces surge un Cromwell para poner de manifiesto la ineptitud de Carlos I. un Mirabeau, que con su arribatarera palabra en la Asamblea Francesa destruya la monarquía de Luis XVI. un Washington, que arroja mas allá del atlántico, á los que querían de nuevo volver á esclavizar á los pobres colonos americanos.

Todas esas revoluciones triunfaron porque representaban el derecho en lucha constante contra la arbitrariedad, olvidando sus gobernantes el estudio laborioso de todos esos problemas políticos, que una sana previsión sabe causar por los pacíficos derroteros de la Evolución.

Gobernar es transigir, y debe tenerse muy presente que la Historia, en sus irremediables fallos da su merecido castigo, á los que no han sabido, ó no han querido conceder á los pueblos la suma de bienestar que reclamaron.

Algunas veces fracasan las revoluciones, no porque lejan de llevar consigo la representación de un pueblo, sino que tal vez no fuera aquel el momento oportuno de llevar al terreno la solución deseada, entonces los gobiernos creen, embriagados por el éxito del momento que no deben hacer reformas, que el estado es intocable, y solo se aprovechan de la victoria, para dejar al tiempo, que con sus nuevas señales, indique de nuevo la necesidad de las que esperan una solución salvadora.

Por eso los estadísticos, se apresuran á estudiar el malestar social, empleando para ello el censo

ta para que vuelvan á la patria aquejados. Los hijos que deben prestar su valioso concurso en la formación del nuevo código fundamental. Y no solo por esa razón que es de estricta justicia y muy elemental como precepto de derecho político, sino que determina á la vez sagacidad y tacto, á la par que generosidad; cualidades éstas que deben acompañar siempre todos los actos de gobierno en los pueblos modernos.

Es la emigración campo abonado para sostener y acrecentar el odio, pues al aumento de las estrecheces de la vida material, se ure la ansiedad, el deseo constante de retornar al seno del hogar, donde la madre, la esposa y la hija cariñosas, se encuentran huérfanas del amor y protección de los que, lejos de la patria, suspiran por volver á verla, y entonces tal parece que todas las actividades y energías se concentran en el emigrado para retornar en son de guerra á reclamar sus derechos. Pero afortunadamente las ideas modernas están saturadas de una gran tolerancia, y todo gobernante se apresura á devolver la paz al hogar, porque así se consigue la paz del Estado.

JOSÉ SUAREZ DELGADO.

GACETILLAS

EL CUCHUMBO—Lleva este nombre un receptáculo de cuero, que sirve para echar en él tres dados, que se arrojan después sobre el mostrador de la cantina, para saber de los que juegan, quien debe ser el pagano, de los tragos de Biscuit.

Hay aquí ciertas personas que son muy amigos del cuchumbo, y nuestro amigo Don Maximiliano Enriquez asegura, que ese cubo de baqueta es una de las peores plagas que se puede haber introducido á Nicaragua, por lo cual Max. jura y reñuna que no volverá á tocar con sus manos semejante instrumento.

¿Pero quién puede negar que son encanta loras las ilusiones que duermen recogidas en el fondo de tan perverso objeto?

NUESTRO HOFFMAN HOUSE, es sin duda la cantina de Don Luis Mejía. Tiene un confort espléndido, y su dueño sobre todo es un caballero muy simpático. Para el jueves escribiremos sobre este establecimiento de licores, nuestro artículo de fondo.

Leau, Ican—Recorrendamos á nuestros agentes se sirvan dar principio al cobro de la suscripción de este mes, para lo cual les enviamos los recibos correspondientes.

WALKER A LA VISTA—Pero no aquel que volvió á Cayenas esta bella Suiza, es el que ahora se encuentra en nuestras playas, trayendo la diferencia de su homónimo en el planeta de Marte, el olivo de la paz.

Nicaragua salud al gran marino, por su llegada á este suelo que lo bendice.

¿QUIENES SE VAN?—Se anuncia en los círculos sociales que hay un casamiento que tendrá entre dos jóvenes de Guatemala, y que al mismo tiempo se ha retirado los parajes su presencia en esta ciudad. Queda el problema á discusión, ¿quién se va? ¿quién se queda?